DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 402.629.-

A: **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 402.629.- para el suministro de Bebedero Eléctrico, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 350.000.- guaraníes trescientos cincuenta mil y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2.023.

Nombre : Nicolás Saavedra Chihan

En calidad de Proveedor:

PAMAQ S.A.

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PAMAQ S.A.

Casa Central: Ruta Mariscal Estigarribia 1021 – Km. 8,5 – Fernando de la Mora.
Sucursal Asunción: Bernardo O'Higgins y Olegario Víctor Andrade 1254 – B° Villa Morra.
Sucursal Ciudad del Este: Coronel Sánchez 148 entre Coronel José Alcibíades Ibáñez y Avenida San Blas – CDE.